Miércoles 21 de Noviembre de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,611

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 28,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . $ [illegible] pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 »
Por un año . . . . . . 20 00 »
Número suelto . . . . . 0 10 [illegible]
Id. atrasado . . . . 0 20 « «
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles. San Alberto, obispo de Lieja y mártir en Reims, padeció mucho por haber defendido la libertad de la Iglesia.
325 dias transcurridos, faltando 40 para fin de año.
Cuarto menguante á las 2 h. 58 m. de la mañana.
Sale el sol á las 5 h. se pone á las 6 h. 53'.

Efemérides

1816—BATALLA DE PARÍ.

El coronel D. Javier Aguilera, jefe de las fuerzas españolas que estaban en el Alto Perú, habiendo derrotado y muerto al caudillo Padilla el 14 de Setiembre, continuó su marcha con mil doscientos hombres hácia la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, y á las once de la mañana del 21 de Noviembre de 1816 derrotó en la costa del arroyo Parí al valiente patriota coronel argentino D. Ignacio Warnes, que con mil hombres mal armados dió repetidas cargas á la bayoneta hasta que cayó herido del caballo. Aguilera, siguiendo su costumbre, le hizo cortar la cabeza y colocarla en una pica.—A esta batalla le siguió el fusilamiento de novecientas catorce personas de toda edad y sexo, con que el jefe realista la festejó.

EL SIGLO

Sigamos observando

Creemos que es de la mayor importancia estudiar la evolucion política de la actualidad.

El partido constitucional habria hecho á la República un grandísimo servicio, aunque no hubiera producido otro resultado su aparicion que fomentar la radical transformacion de los antiguos bandos.

Y esa transformacion la predican y la apoyan los diarios que se dicen representantes de las agrupaciones tradicionales; hasta tal punto, que los colorados nos dicen ya que lo que importa sostener son los nombres de los partidos antiguos: que en cuanto á tradiciones, en vez de estar machacando sobre ellas, deben dejarse á un lado para ocuparse del presente y mirar adelante.

El Nacional soltó la especie de que los partidos blanco y colorado responden á las dos tendencias existentes en toda sociedad: la conservadora y la progresista.

Los dos diarios colorados acogen con gusto esta doctrina, que les ofrece una parte muy lucida en la distribucion. «Nosotros somos los liberales, dicen, los progresistas. Los colorados son los que aquí lo han hecho todo.—Ferrocarriles, sociedades de crédito, empresas industriales, franquicias comerciales, todo se nos debe á nosotros.—Por nosotros va adelante el país.—Vdes., señores blancos, no han hecho mas que esterilizarlo todo con ese autoritarismo y esa tiesura dogmática y exclusivista que los caracteriza.»

En mala hora para él le ocurrió al *Nacional* comparar á los blancos y los colorados con los *Tories* y los *Whigs*. Se nos figura que le ha de haber pesado mas de una vez aquella ocurrencia, hija tal vez de la inexperiencia de que hablaba el otro dia D. Agustin de Vedia. Parece que no le gusta á *El Nacional* el papel que le toca en el reparto, á pesar de que él mismo se lo habia adjudicado antes.

Ya no le hace mucha gracia que se diga que el partido blanco es autoritario: sostiene que ha sido y es tan liberal como el primero.—Léanse sus palabras:

«Y debemos hablar aquí de ese fantasma que quiere crearse cuando se dice:—el partido Nacional ha sido y es autoritario.

En nuestro país todos los partidos políticos son y han sido liberales, porque han tenido por bandera la Constitucion de la República, cuya declaracion de derechos es de las mas adelantadas.

¿Saben nuestros adversarios porqué se ha llamado autoritario á nuestro partido por algunos de sus mas formidables enemigos?

Porque el Partido Nacional ha sido siempre esclavo de la ley.

Porque el Partido Nacional ha sido enemigo de la guerra civil, á la que solo recurrió cuando se vió perseguido y destituido de todos sus derechos.

Esas condiciones le han valido el calificativo de partido autoritario; calificativo que nosotros aceptamos si con él se quiere indicar que somos los sostenedores del derecho de nuestros conciudadanos.»

Si en la historia del partido blanco hay algo que esté en contradiccion con estas afirmaciones, eso cuidarán de hacerlo constar los diarios *soi disant* colorados. A nosotros, constitucionales, lo que nos toca es llamar la atencion sobre ese ten con ten de *El Nacional*, que tan pronto rechaza como acepta la calificacion de *autoritario*.—Decídase de una vez, hermano, ó mas bien cargue con la calificacion y con el papel de *tory* que Vd. mismo se ha buscado, brindando al Gobierno actual con el simpático papel de Jefe del partido *whig* ó liberal.

Recojamos antes de despedirnos por hoy de *El Nacional*, algunas declaraciones que en boca del mismo no dejan de tener cierta importancia. «La guerra civil ó la revolucion, dice el colega, es algo que ha hecho su época...» Era y es un hecho que se ha acabado el montonero y el caudillo de lanza...» «La guerra civil no volverá á repetirse, mal que les pese á todos los que quieren concitar á las multitudes».

Nos place leer estos conceptos en las columnas de *El Nacional*.—Por lo demás, ya sabemos que en su última frase no hay ni puede haber alusion á *La Razon* ni á *El Siglo*.

Echemos una ojeada á *El Partido Colorado*.

Este apreciable colega, además de ser siempre aficionado á la sociologia trascendental, por la que pretende explicar todos los fenómenos políticos, es con frecuencia anfibológico, hasta en sus definiciones.—Véase la que nos da de lo que es un partido político:

«Un partido político es una poderosa fuerza social, un vasto y complejo organismo colectivo, sujeto como todos los de su clase á las múltiples leyes naturales del mundo orgánico y superorgánico—la herencia, la variabilidad, la lucha por la existencia, la adaptacion, la seleccion biológica y social.»

Bien se comprende que el colega no escribe para las masas. El que no tenga estudios sérios se quedará en ayunas de la definicion.

Los partidos, segun la doctrina del colorado sociólogo-evolucionista, crecen, se modifican, se purifican, se regeneran lentamente, á medida que se eleva el nivel intelectual y moral de sus adherentes y de sus prohombres respectivos.

Detengámonos un momento. ¿No podria suceder que los adherentes y los prohombres de un partido, en vez de elevarse en su nivel moral, descendiesen?—¿Qué sucederia entonces al partido?

Que se dividiera.—Que quedarán de un lado los que siguiesen esa marcha ascendente y progresiva de perfeccionamiento moral é intelectual, y del otro los que hubiesen marchado en sentido inverso. Los primeros se llevarian la fé, la esencia, la idea, el programa, las santas aspiraciones y los sanos y rectos propósitos.—Los segundos tendrian lo material, tal vez la fuerza, los provechos, el espíritu de compadrazgo, lo menos apetecible de la tradicion.—Sin embargo puede que pretendieran que ellos eran *los netos*, y los otros los tránsfugas, porque no los acompañaban en su evolucion descendente.

No damos una importancia exagerada á los programas políticos.—Es verdad que los de nuestros partidos son idénticos en lo sustancial. Todos contienen protestas de amor á la libertad y de respeto y adhesion á la Constitucion y á las leyes.—La piedra de toque de los partidos es la conducta, la aplicacion práctica del programa escrito.

Ahí vamos.—¿Han sido los partidos tradicionales fieles á su programa?—No.—Los han infringido.—No hablamos de infracciones aisladas y accidentales, hablamos de infracciones sistemáticas.

Por eso han perdido su prestigio: por eso no ejercen ya en las masas la fascinacion que un tiempo ejercieron. Cuando algunos espíritus atrabiliarios se quejan de que ha desaparecido la antigua fé política, se quejan sin razon.—El pueblo ha tenido razon sobrada para perder la fé en sus antiguos ídolos.—Todos han faltado á sus promesas como jefes de partido. Hablamos naturalmente de aquellos que han estado en posicion de aplicar las promesas en que tan bellas cosas se ofrecian, en que tan halagadoras promesas se prodigaban.

De esos hechos ha resultado la disolucion de los partidos antiguos.—¿Y se pretende reconstruirlos y unificarlos?

—No.—Lo que procede es aunar á los que aspiran á hacer práctico ese programa de libertad que con algunas variantes ha sido el mismo en todos los bandos.—La práctica de la libertad, la práctica de la vida constitucional es lo que aparece el partido que se honra con ese dictado.—Natural es que á él se adhieran cuantos tengan la misma aspiracion.

Revista de los diarios de anoche

La España

Se enreda la madeja dice refiriéndose al asunto de cuarentenas, reseñando todo lo ocurrido al respecto y en vista de la clausura del puerto de Buenos Aires á todas las procedencias orientales y brasileras.

Es decir, segun el colega, que los encargados de velar por la salud pública en ambas orillas del Plata, en vez de obrar como personas sérias, parece que se han propuesto proceder como niños caprichosos y testarudos empeñados en ver quién vence á quién en disparates y desaciertos.

Y lo peor es que esos desaciertos y disparates, que traen un trastorno general para el comercio y para las buenas relaciones de la poblacion de las dos primeras capitales del Rio de la Plata, ni sirven para garantir á la poblacion de Montevideo contra las enfermedades contagiosas que pueden venir de Buenos Aires, ni sirven para garantir á los habitantes de la capital porteña contra la peste que pueden traerles los pasajeros de Montevideo y Brasil.

A pesar de los diez dias de cuarentena establecidos por la autoridad uruguaya, hay muchos caminos abiertos para los que quieran venir de Buenos Aires sin observacion alguna.

Y á pesar de todas las clausuras que decrete el Gobierno Nacional Argentino, el pasagero que desde Rio Janeiro, ó de Montevideo, no vaya á Buenos Aires, si le conviene, será porque no le dá la gana.

Es decir que con los desaciertos, y las pueriles competencias de las autoridades sanitarias orientales y argentinas, á todo el mundo se alarma y á todo el mundo se perjudica, y en nada se favorece á los intereses comerciales y en nada se garantiza la salud pública.

Su segundo editorial versa sobre lo estériles que son en bienes y lo fecundas que son en males esas discusiones sobre historias blancas y coloradas, que despiertan antiguos odios y reavivan la memoria de acontecimientos y tiempos y hombres que deberian olvidarse para siempre, á la vez que censura el colega la parte mas encarnizada, y por decirlo así mas imprudente de la lucha que se traba en tales casos entre los órganos de publicidad sostenedores de las viejas banderas, que suelen estar representadas por personas extrañas al cuerpo de redaccion, que se esconden tras del nombre de colaboradores y remitidistas, y que hacen fuego contra el partido adverso, con toda la crudeza del odio y toda la intemperancia del fanatismo y toda la inconveniencia del pasquin.

La Tribuna Popular

Dice que lleva ya dos años de existencia la actual administracion y á pesar de todas las promesas hechas por el general Santos al asumir el mando, éstas están por realizarse y es mas que probable que su cumplimiento quede relegado para las calendas griegas.

Y sin embargo no hay causa que justifique ese completo olvido de todo lo ofrecido.

El colega no queriendo ser injusto, añade que el General Santos no es el único culpable de esta situacion: más que él lo es su ministerio y especialmente el Ministro de Hacienda, quien pensando solo en la famosa unificacion de las deudas, no se ha preocupado de nada, no ha dictado una sola disposicion tendente á aliviar al país de las fuertes gabelas que pesan sobre él y además no ha sabido combinar los recursos de que dispone, de manera á poder cumplir con los compromisos que pesan sobre la Nacion.

Y termina diciendo que no se busca el atraer á la labor comun á los elementos que se mantienen retraidos, no se buscan ciudadanos; se buscan máquinas inconscientes que callen ante las imposiciones y entonen á cada instante endechas laudatorias al progreso, al bienestar, á la moralidad administrativa con que ha dotado á la República la presente administracion.

Y mareado con esa nube de incienso sigue gobernando el general Santos, que está muy creido que las quejas que se hacen sentir en todo el país son obra de la oposicion.

Nó, la oposicion no hace oir esas quejas, es el pueblo que sufre quien las exhala y sordos son aquellos que no las oyen.

El general Santos al bajar del gobierno se ha de convencer del error en que vivió; pero será entonces tarde para remediar el mal, su Ministro de Hacienda nos habrá dotado con el presente griego de la unificacion, con nuevos déficits y nuevos recargos de gabelas.

Entretanto los paises vecinos seguirán adelantando y el nuestro quedará á retaguardia del progreso.

El Telégrafo Marítimo

En un extenso artículo aprecia bajo el punto de vista del interés comercial de estos paises, de las cordiales relaciones que entre ellos deben reinar siempre y de nuestra propia dignidad nacional, el asunto cuarentenas, tomando en cuenta un telegrama en el cual se dice que el Gobierno Oriental ha ofrecido al Argentino y este aceptado el lazareto de la Isla de Flores para sus observaciones sanitarias.

En ese caso, opina el colega que ya que se ha llegado á eso, lo que convendria es no pararse ahí y hacer lo que desde mucho tiempo se necesita:—establecer en la Isla de Flores un Lazareto comun, único del Rio de la Plata.

«No para éste caso aislado, (dice) sino para siempre, debiera ser la Isla de Flores el único lazareto del Rio de la Plata para la navegacion de Ultramar. Un convenio permanente deberia establecerse; una contribucion proporcional de ámbos paises, una comision mixta que lo organizase y administrase debidamente.

Si el presente conflicto tan inmotivado ofreciese ocasion para llegar á ese convenio, no tendria porqué arrepentirse el Gobierno Argentino al cual antes de ahora tenemos entendido que se le ha ofrecido algo de esto sin que haya sido posible llegar á un acuerdo.»

El Ferro-Carril

Ocúpase de la salud pública. Rechaza los compadrazgos y las bromas en asunto tan sério, y aplaude el pensamiento de aplicar nuestro lazareto á los pasajeros de ultramar para la República Argentina.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Noviembre 1.º de 1883.

La política en Portugal acaba de pasar por una crisis laboriosa y violenta, tan rara en nuestro país que no acertamos á prever la solucion de su importante problema. Las faces porque atravesó la crisis, son tan singulares que nos hace sospechar el resultado de tempestuosas y ardientes discusiones en la próxima sesion legislativa, hasta el punto de creer que estas produzcan la caida del nuevo ministerio.

Proviene todo ello de que los ministros dimisionarios han sido sustituidos por miembros del partido constituyente, partido que, no hace aun mucho tiempo combatió precisamente la misma doctrina política del ministerio regenerador á la que va ahora á aplicar su criterio desde las esferas del poder.

Cierto que los tres ministros dimitieron porque, siendo los mas ortodoxos, del gabinete no quisieron aceptar la mistificacion de que se valia el partido constituyente para escalar el poder.

El simpático é íntegro Ministro de Justicia señor D. Julio de Vilhena fué uno de ellos, y podemos asegurar, el mas enérgico en no querer permanecer amalgamado á elementos heterogéneos, cuya política indefinida ha de afectar profundamente al país.

La opinion pública rindió un tributo de admiracion al jóven ministro por su abnegacion y desinterés y por la benéfica huella que imprimió á su tránsito por el poder.

A pesar de todo, y pasando por alto ciertos resentimientos particulares, los ministros dimisionarios, que jamás conocieron el rencor ni la doblez, se sentarán en los escaños del Congreso defendiendo la política del Ministerio mixto, siempre que este se circunscriba al criterio regenerador.

Lo que hay en la modificacion ministerial es simplemente un cambio de personal, y no de principios, producido aquel por haberse fundido en el regenerador, el partido constituyente.

En lo sucesivo, el Gobierno constitucional girará dentro de la órbita liberal del poder, en el cual alternarán los dos partidos dinásticos.

No obstante lo dicho, nos consta que la mayoría del Congreso no está muy satisfecha con la solucion dada á la crisis, porque recela con razon que, la fraccion constituyente fusionada, traiga en las próximas elecciones muchos diputados de su parcialidad exclusiva.

Nada tendria de extraño que sobrevenga alguna votacion que ofrezca el espectáculo de la disolucion de la actual Cámara.

¿Y si ocurriese la disolucion de la actual Cámara, votaria la mayoría en contra?

Son estos incidentes de tal magnitud que no podemos por ahora formar un juicio anticipado que esclarezca á nuestros lectores lo que á nuestra situacion política reserva el porvenir.

En España comiénzase ya á censurar fuertemente á los nuevos Ministros. Un redactor itinerante de *La Correspondencia*, se ha metido á corresponsal de periódicos extranjeros.

En uno de estos escribe con su firma despues de llamar al actual Ministerio, *Ministerio relámpago*, lo siguiente, que no hará mucha gracia al gabinete del Sr. Llanes:

«El Sr. Posada Herrera, representante genuino de la política convicta en las primeras córtes de la restauracion, identificado completamente con el Sr. Cánovas del Castillo, á cuya circunstancia debió alto sitial, es en esta situacion el Moisés de la nueva ley.

«El Sr. Moret, en aquella fecha republicano furibundo, es hoy el cantor grandilocuente de la Monarquía y de la dinastía, y tiene en sus manos los resortes del mecanismo gubernamental.

«El Sr. Suarez Inclan, á quien los liberales cubanos profesan rencor y odio por haber entorpecido en el Consejo de Estado los proyectos liberales de los Sres. Leon y Castillo y Nuñez de Arce, es precisamente el encargado de llevar á las colonias españolas la sávia democrática que simboliza ó quiere simbolizar esta situacion.

«El señor Gallostra, que tiene poca talla política, no es una eminencia en matemáticas, y por desgracia suya, no goza de perfecta salud, es sobre quien pesa la inmensa carga de administrar los intereses públicos. Puede vaticinarse que su paso por el ministerio de Hacienda no ha de ser duradero, ni ha de producir resultados satisfactorios.

«El marqués de Sardoal, que por sus condiciones especiales ha derrochado una fortuna que le legaron sus padres, es á quien se ha confiado el desarrollo de la riqueza pública, al desempeñar la cartera de Fomento.

«No es esto decir, ni sospecho siquiera, que trate al país como se ha tratado á si propio.—Tiene talento, le sobra ingenio, conoce el mundo, y cuando se reunen estas cualidades, y se ha entrado ya en la edad madura puede esperarse, y sucederá sin duda que, imitando al ex-gobernador de Madrid señor conde de Xiquena, que fué en su dia el jugador apasionado de la córte y ha sido despues el tirano y el perseguidor mas enérgico de los tahures, logrará dejar bien sentado su pabellon durante su permanencia en el ministerio de la calle de Atocha.»

Cuando esto dice el corresponsal conspicuo de *La Correspondencia*, ¡qué cosa no podrán decir otros y qué tal serán los actuales ministros!

La circular del Ministro de la Guerra sigue dando que hablar á la prensa de todos los colores políticos.

Para la ministerial y parte de la fusionista, aquel documento es sustancial, oportuno y encaminado á un alto fin: al de procurar la regeneracion moral del ejército, tan necesitado de reformas justas y de medidas prudentes que lleven la interior satisfaccion á todas las clases.

Para la conservadora, la circular del Ministro de la Guerra es deficiente, habiéndose procurado en ella que resalte mas la forma que el fondo. Nada dice en concreto, y por su espíritu no puede venirse en conocimiento de lo que se propone realizar el general Lopez Dominguez para llegar á la realizacion de sus proyectos.

En cuanto á la prensa republicana, es otra cosa; aquel documento es poco liberal, y no está inspirado ni en el espíritu democrático, ni en las ideas que desde la oposicion ha emitido su autor, uno de los mas activos propagandistas en otras épocas de las reformas altamente revolucionarias.

Varios periódicos españoles publican la fórmula para los nombramientos de la secreta asociacion militar republicana.

Dice así aquel documento:

«Al márgen un sello que dice: A. M. R. V.—Junta. —Jefe de honor (1.ª, 2.ª ó 3.ª clase)—Una rúbrica.—F. (un número y una rúbrica.) En el cuerpo del oficio un sello que dice: República Española.—A. M. R.—Manuel Ruiz Zorrilla.

«La Junta de guerra, en sesion de hoy, y en virtud de las facultades de que se halla investida por D. Manuel Ruiz Zorrilla, á propuesta presentada en junta general, ha sido Vd. nombrado jefe de honor de la clase que al márgen se expresa, por sus servicios, lealtad y constancia en pró del ideal republicano que perseguimos sin descanso, y es de esperar que contiúe sus trabajos, hasta que luzca explendoroso el derecho, la razon y la justicia, base del bienestar de la nacion española.—De este nombramiento se dá cuenta al ilustre jefe del partido, segun costumbre establecida.—Viva usted muchos años.—Madrid.... 3.—El Secretario....—V.º B.º El Presidente.—Hay un sello con tinta azul, sin letras—Sr. D....»

El lenguaje de algunos periódicos franceses y especialmente el del *Temps* no es, ni mucho menos simpático á Inglaterra.

«Nuestros excelentes vecinos, dice ese periódico, parecen considerar á Francia como designada por la Providencia para satélite de Inglaterra, con la sola mision de ahorrar sus recursos para el dia que Inglaterra los necesite. Pensarlo es ya bastante malo; pero decirlo, arguye pequeño tacto y puede producir efecto contrario al que se busca.»

De todos modos, la cuestion de Madagascar se complica. Un despacho de Tamatave dice que las negociaciones con las autoridades indígenas se hallan en suspenso. Créese que volverá la escuadra francesa á bombardear las posiciones recobradas por los howas.

De Tonkin nada nuevo se sabe. Pero es un hecho que la opinion pública continúa excitada en China, uniendo en ódio comun á todos los extranjeros.

La cuestion de Hacienda preocupa gravemente al gabinete Ferry. El déficit que resultará en los nuevos presupuestos hace necesario pensar en un empréstito, y es notorio que la situacion general no es favorable para llevar á cabo esa operacion, á pesar de los poderosos elementos de riqueza con que cuenta Francia.

La Republique Française pide que se cree un consejo superior de defensa nacional por mar y por tierra, manifestando que hoy mas que nunca es urgente llenar ese peligroso vacío. Al mismo tiempo se habla de movilizar dos cuerpos de ejército en la frontera de los Alpes.

Posible es que el lenguaje alarmante de los periódicos ministeriales tengan por objeto acallar la oposicion contra el Gabinete Ferry y obtener que se ensanchen sus atribuciones en prevision de complicaciones exteriores. Pero hay que tener en cuenta que la prensa alemana habla en el mismo sentido, y que en Alemania, Austria é Italia se hacen armamentos.

Se cree que será presentada á la Cámara una proposicion pidiendo que se expulse á los pretendientes á la corona, y dirigida exclusivamente contra el Conde de Paris. Si el ministerio la acepta, permanecerá en el poder; pero si la rechaza se acusará al Gabinete Ferry de orleanista y se pondrán en frente de él todos los elementos republicanos.

El *National* de Paris dice que se habla de reemplazar al conde Solms, actual embajador de Alemania en Madrid. Segun ese periódico, en Berlin no se ha visto con gusto el restablecimiento de las nuevas relaciones entre Francia y España.

Segun noticias de Alemania, se halla expuesto en Francfort un cuadro que representa á la Asamblea francesa discutiendo acaloradamente y el príncipe de Bismark asomándose á la sala y diciendo: «Esta gente necesita otra leccion.»

El general Moltke en respuesta á los rumores que han circulado en Francia, ha hecho anunciar que goza de excelente salud y que se encontraba en disposicion de montar á caballo.

Actualmente se halla en Silesia, en su casa de campo de Kreisan.

Dicen de Viena que, una causa que en cierto modo trae á la memoria la de Tizza Ezlar, de Hungría, se ve actualmente en Koslin.

Los cinco procesados son judíos de Neustellin, y se les acusa de haber quemado la sinagoga dos años hace á fin de percibir la cantidad en que estaba asegurada.

Un maestro de escuela y dos de sus alumnos han declarado que vieron á dos de los presos prender fuego al edificio.

Este por la parte interior se hallaba rociado con un líquido inflamable.

En Rusia, parece que un antiguo agente de policía llamado Molodoff, ha descubierto que los nihilistas se hallaban en relaciones con altos funcionarios, que les auxiliaban en sus planes con fondos del Estado. Las pruebas suministradas por Molodoff se hallan, segun se dice, en manos del Czar.

El nuevo gobierno búlgaro no se opone á que el ministro de la guerra del principado sea nombrado por el Emperador de Rusia, pero pide que sea responsable ante la Cámara.

Asegúrase que Turquía se propone que los nuevos tratados de comercio que va á celebrar sean extensivos á Egipto como Estado vasallo del Imperio Otomano.

Acaba de establecerse un tren directo que va en setenta y seis horas de Paris á Constantinopla.

Las últimas noticias de Italia dicen que el comité de armamento naval ha acordado que se terminen lo mas antes posible el *Lepanto* y los demas buques que se hallan en el astillero.

Ha presentado su dimision el general Acton, ministro de marina, á quien se acusaba de negligencia y poco acertado empleo de los fondos destinados á las construcciones navales.

Un telegrama de Lóndres confirma la reaparicion del cólera en Egipto, causando numerosas víctimas, aun entre los europeos.

La emigracion aumenta.

El Nilo baja.

La recoleccion será abundante.

Gracias á las pesquisas hechas por la policía inglesa y á las precauciones adoptadas por ésta, se evitó que ayer fuese asesinado el marqués de Landsdorace, nuevo gobernador del Canadá, á su llegada á Montreal.

Se cree que los conspiradores pertenecen á la asociacion feniana.

C. Jardim.

Correspondencia de Lóndres

Octubre 14 de 1883.

Continúa la prensa de este país dando preferente atencion á los sucesos de Paris y sus consecuencias. La generalidad se inclina á creer que valiera mas que el gobierno de Madrid no persistiera en exigir reparaciones mas completas, aun cuando la razon esté de su parte; es, en su sentir, un incidente desagradable que cuanto mas pronto se olvide tanto mejor para las relaciones de Francia y España. No voy á discutir este punto, sobre el que habria mucho que decir; conténtome solo con hacer constar lo que aquí pasa.

Pero aun cuando así discurre la mayoría censurando al mismo tiempo la conducta de los gobernantes franceses, no todos son de la misma manera de pensar. El diario de la tarde, reputado órgano de los círculos mas cultos de la Gran Bretaña, se expresa en estos ó parecidos términos:

«Conjetúrase que el conocimiento que tenian de la debilidad del gabinete español y de las diferentes si no encontradas opiniones que en él reinaban sobre el asunto, decidieron á los ministros republicanos negarse á ofrecer satisfacciones mas completas por los insultos hechos al Rey. Si se hallaban informados de que, aun cuando el ministro de Estado insistia con empeño en reclamar reparaciones ámplias, sus colegas estaban muy distantes de pensar que el dejar de obtener los desagravios pedidos era motivo fundado para interrumpir las relaciones diplomáticas, nada mas natural que M. Grévy y sus consejeros oficiales y oficiosos sacaran partido de la situacion. Y ahora se felicitan de la resolucion que adoptaron. Se da por sentado que el nuevo ministerio español no volverá á mencionar el asunto, subordinando sus propios sentimientos al deseo de no herir las susceptibilidades del pueblo francés. Y así hablan á la hora presente la mayor parte de los escritores ingleses. Si los que así piensan se fundan en que hay peligro en reclamar la satisfaccion debida, bien pudieran equivocarse.»

Si la España se encontrara sola y aislada seria sin duda alguna empresa arriesgada reñir con Francia, sea la que fuere la causa. Pero la certidumbre de ser vencida si la desavenencia llegara á convertirse en guerra declarada, seria la única buena razon para someterse tranquilamente á las circunstancias. El desagravio prometido, y que ciertamente debió darse, no se ha dado. Constituye una verdadera desgracia cuyas consecuencias son incalculables el que haya gobiernos que se jacten de no cumplir lo que la cortesía, la justicia y el interés bien entendido de los gobernados imperiosamente piden. Y añade el mismo periódico, del que ahora traduzco casi literalmente: «Si la España nada hace ó nada puede hacer para obtener la debida reparacion, la cuestion no pasará adelante, á no ser que lo sucedido anime á la nacion vecina á cometer nuevos desaguisados en otras direcciones.

«Y como nosotros tenemos que dirigir tambien reclamaciones al gobierno francés, la terminacion del incidente en extremo lamentable á que ha dado lugar el viage del Rey don Alfonso, bien pudiera producir resultados que interesen muy de cerca á los súbditos de la Reina Victoria. Por los ultrajes que M. Shaw ha sufrido y los insultos dirigidos contra el capitan de un buque de nuestra marina de guerra, no hemos recibido aun escusa ni reparacion.»

Hace ya semanas y meses que estos agravios fueron declarados y reconocidos oficialmente y hasta la fecha nada indica que los gobernantes franceses tengan intencion de ofrecer reparacion pública y solemne. ¿Seguiremos, pregunta el *St. James's Gazette*, el consejo que nuestra prensa da á España, y fuertes con la conciencia de nuestro derecho aceptaremos sin objecion la primera explicacion que se nos envie por insuficiente que nos parezca ó nos daremos por satisfechos y contentos aun cuando no recibamos ninguna, buena, mala ni mediana?

Hacemos esta pregunta porque leemos esta mañana en el *Daily News*, diario ministerial, que el Rey de España y sus súbditos se han colocado indudablemente fuera de lo razonable y justo al exigir préviamente aquella clase de satisfaccion ó satisfacciones á las que el gobierno francés no se halla dispuesto á acceder. ¿Nos colocaremos tambien nosotros fuera de lo justo y razonable por el mero hecho de reclamar aquella clase de satisfacciones por los agravios de Madagascar que el gobierno francés no se muestra inclinado á conceder?

El *Daily News*, el órgano mas entusiasta del ministerio, y como ya creo haber dicho en alguna de mis anteriores, el órgano mas caracterizado de las sectas disidentes, ha trabajado desde un principio con desatinada pertinacia por pintar lo ocurrido en Paris, y las reclamaciones que originara, del modo mas desfavorable á la monarquía española. Los otros periódicos que aconsejan la conveniencia de no insistir en pedir explicaciones que ya, en su opinion, no tienen probabilidades de buen éxito, se guardan bien de aprobar directa ni indirectamente las resoluciones adoptadas por el presidente y ministros de la república. No solamente los representantes de las principios conservadores y liberales, si que tambien los de las doctrinas radicales mas avanzadas como el *Pall Mall Gazette*, perseveran un dia y otro sus censuras.

Ninguno la condena mas severamente que el *Spectator* de ayer, la principal publicacion periódica semanal del partido avanzado. El artículo que dedica á este desgraciado asunto, así como á los de Madagascar y Tonkin, empieza con las siguientes líneas: «Hay ahora en Francia tres fuerzas con vida propia; la Cámara de diputados, el ejército y la canalla de Paris.» Y en este mismo espíritu continúa hasta el fin. Háse señalado últimamente el *Daily News* entre los diarios mas conocidos del Reino Unido por su firme propósito de favorecer los planes y designios de los republicanos de aquende y allende los Pirineos.

B.

Correspondencia de Italia

Génova, 12 de Octubre de 1883.

El municipio de esta ciudad ha notado con sentimiento en las fiestas últimamente celebradas en Alejandría con motivo de la inauguracion del monumento dedicado á Urbano Ratazzi, que fué seis veces ministro, la ausencia de su viuda y en la actualidad señora de Rute, y la de la señorita Isabel Ratazzi, hija de aquel hombre de Estado.

Ha ocurrido un incidente que ha imposibilitado la venida de su viuda, incidente expresado en la adjunta carta de la señora de Rute y señorita Ratazzi.

«A. M. Mancini, Ministro de Negocios Extranjeros, en Alejandría (Italia).

Por una casualidad irremediable é increible, vuestro telégrama, sin direccion, no ha llegado á nuestras manos hasta el sábado, cuando era ya demasiado tarde. No nos consolaremos nunca de no haber estado en Alejandría el domingo último.

Dad las gracias al municipio por su invitacion, á la cual quedamos muy agradecidas. La hijo de Ratazzi llora por no haber podido estar en ese dia entre los amigos de su padre. Escusadnos y explicad nuestra ausencia motivada por una fatalidad.—*María é Isabel Ratazzi.*»

M. Depretis, Ministro del Interior, que presidia las fiestas de Alejandría, debió experimentar, se ignora por qué motivo, una gran irritacion, puesto que de una plumada ha destituido á todos los individuos del cuerpo de salubridad pública.

Este ukase no ha tenido todavía explicacion. En su virtud todos los agentes han sido enviados á diferentes ciudades de la península para prestar allí su servicio lejos de sus hogares domésticos.

El ministro de la Guerra habia pedido 150 millones para la defensa de los litorales del Adriático y del mar Tirreno y de la cordillera de los Alpes, pero M. Magliani, Ministro de Hacienda se ha mostrado reacio en abrir su bolsa para semejante suma y la ha hecho rebajar á 120 millones de francos.

Hé aquí una escentricidad divertida:

Existen en las estaciones de los caminos de hierro ciertos registros donde los viajeros pueden escribir sus quejas contra los empleados. Pues bien, últimamente en la estacion de Calcababio un caballero toma la pluma y redacta en el registro una enérgica queja contra los empleados y conductores que marchan siempre retrasados y con frecuencia cerca de una hora. ¿Quién era el quejoso? M. Valsechi, Director general de los caminos de hierro. Todo el mundo se ha dicho y se le ha preguntado, por qué insertaba ninguna queja cuando podia castigar por sí mismo á los culpables.

M. Valsechi en su respuesta á los periódicos ha dicho que debia hacer una distincion: Cuando redactó su queja no viajaba en manera alguna como Director general de los caminos de hierro, sino como simple particular para sus asuntos personales, y que por lo tanto que debia obrar como tal y en su consecuencia exponer sus reclamaciones.

Sin embargo se le ha contestado que reclamaba contra sí mismo, puesto que si existian estas irregularidades y estos descuidos, era porque él no los habia vigilado y por lo tanto culpa suya era el que se cometiesen.

Veremos si en lo sucesivo llenará cumplidamente sus deberes de Director general de los ferro-carriles.

M.

ESTADÍSTICA

Movimiento

DE ADUANA, NAVEGACION, PASAJEROS, METÁLICO, ABASTO Y TABLADA, CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE DE 1883.

I—NAVEGACION EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Segun los registros de la Capitania del Puerto:

Entradas de Ultramar

44 Vapores con	62,965	toneladas
63 Buques de vela con	29,301	»
107 Buques con	92,266	toneladas

De estos entraron en lastre, 3 vapores con 2,882 toneladas y 1 buque de vela con 700 id.

No hicieron operacion en el puerto, siguiendo con la misma carga para los rios, 8 buques de vela con 3,261 toneladas.

Salidas para Ultramar

47 Vapores con	64,666	toneladas
34 Buques de vela con	18,792	»
81 Buques con	83,458	toneladas

De estos salieron en lastre, 7 vapores con 7,846 toneladas y 19 buques de vela con 12,816 id.

Entradas de cabotaje y de los rios

71 Vapores con	60,284	toneladas
148 Buques de vela con	8,952	»
219 Buques con	69,236	toneladas

De estos entraron en lastre, 7 vapores con 2,538 toneladas y 22 buques de vela con 2,945 idem.

Salidas de cabotaje y para los rios

61 Vapores con	49,234	toneladas
158 Buques de vela con	15,894	»
219 Buques con	65,128	toneladas

De estos salieron en lastre, 6 vapores con 780 toneladas y 21 buques de vela con 2,840 id.

II.—PASAJEROS É INMIGRANTES

Conforme á las declaraciones de las agencias de vapores y de los capitanes y patrones de buques de vela.

Entraron de ultramar:	
De Europa	407
Del Brasil	303
De las Islas Canarias	20
Del Pacífico	36
En el mes	766

Salieron para ultramar:	
Para Europa	217
Para el Brasil	121
Para el Pacífico	15
En el mes	353

Del Litoral Argentino entraron 1,225 y salieron 1,534.

Del Litoral Oriental entraron 344 y salieron 350.

III—MOVIMIENTO DE METÁLICO AMONEDADO (EN ORO)

Entradas de Ultramar:	
Del Brasil	$ 77,245
Del Pacífico	» 160
Total	$ 77,405

Salidas para Ultramar:	
Para Europa	$ 7,457
Para el Brasil	» 130,482
Total	$ 137,939

Entradas del litoral Argentino	$ 25,910
Salidas para el litoral Argentino	» 44,878

La entrada del litoral Oriental, asciende á $ 133,012 y la salida á $ 22,263.

IV.—MOVIMIENTO DE BULTOS-MERCANCÍAS EN LA ADUANA DE MONTEVIDEO

Existencia de Agosto	244,617	
Entrada en Setiembre	175,082	419,699
Salida en Setiembre: á despacho	142,517	
Id. id. id. reembarco	48,520	191,037
Existencia para Octubre		222,662

V.—PERMISOS NUMERADOS POR LA MESA DE LA CONTADURÍA DE ADUANA

De despacho	5,069
» desembarco	308
» depósito	193
» exportacion	1,346
» trasbordo	478
» reembarco	3,840
Total	11,234

VI—RENTAS DE ADUANA

Segun los estados mensuales de la Contaduría de Aduana y de las Receptorías, los derechos liquidados en el mes, importan:

Aduana de Montevideo	$ 564,757
Receptoría de Paysandú	» 11,765
Id. de Independencia	» 2,634
Id. del Salto	» 12,922
Id. del Cerro-Largo	» 2,753
Id. de Mercedes	» 2,949
Id. de la Colonia	» 3,768
Id. de Tacuarembó	» 727
Id. del Chuy	» 668
Id. de Maldonado (el puerto)	» 81
Total	$ 603,024

El derecho de tonelaje recaudado en el puerto de Montevideo, asciende á $ 2,010.50 y lo pagaron 35 buques de vela con 20,105 toneladas.

VII—COMERCIO EXTERIOR

Valor oficial de la	Importacion	Exportacion
Aduana de Montevideo	$ 1.915,828	$ 510,945
Receptoría de Paysandú	» 30,865	» 189,297
Id. de Independencia	» 11,253	» 20,517
Id. del Salto	» 73,783	» 65,783
Id. de Cerro-Largo	» 9,636	» 10,931
Id de Mercedes	» 8,525	» 6,734
Id. de Colonia	» 13,798	» 12,638
Id. de Tacuarembó	» 1,657	» 4,814
Id. del Chuy	» 527	» 460
Id. de Maldonado (el puerto)	» 298	—
Total	$ 2.066,170	$ 822,119

VIII—ABASTO Y TABLADA

Ganados introducidos de los departamentos por las reparticiones de la Tablada de la Capital, conforme á los datos suministrados á esta Direccion por la Administracion del ramo:

Ganado vacuno

Para abasto	cabezas	6,800
Id. saladeros	»	1,333
Id. rancho de los buques	»	75
Id. el interior	»	210
Total	cabezas	8,418

Ganado lanar

Para abasto	cabezas	5,715
Id. exportacion	»	1,360
Total	cabezas	7,075

Ganado yeguarizo

Para saladero	cabezas	1,556

Ganado mular

Para exportacion	cabezas	250

Ganado menor

Cabrino, para abasto	cabezas	237
Porcino, para idem	»	79
Total	cabezas	316

Montevideo, Noviembre 16 de 1883.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

Situacion del Banco de España

Ofrece el balance correspondiente á 30 del pasado Setiembre diferencias con el de Agosto que alteran la situacion favorablemente, porque las existencias metálicas se han aumentado en 13¼ millones de pesetas, quedando cerrada la cuenta con 127.404,583.

De esta suma corresponden á la Caja Central 56.754,083 pesetas, y á las sucursales ó comisionados 70.650,500.

La cartera de Madrid ha subido de pesetas 611.296,023 á 618.913,655 y la de las sucursales ha bajado de 109.674,493 á 108.312,096. En junto, ambas carteras ofrecen un aumento de 6¼ millones de pesetas.

La circulacion de billetes se ha elevado de 340.364,125 millones de pesetas á 344.465,300. De esta circulacion corresponde á Madrid 249.696,475 pesetas, y á las sucursales, 94 millones 768,825.

Los depósitos han bajado en Madrid de 21.375,331 pesetas á 20.531,036, en las sucursales, de 17.118,436 á 16.563,696.

Las cuentas corrientes se han reforzado en Madrid con cerca de 3 millones. De 91.287.237 pesetas, se han elevado á 94.166,172. En las sucursales, por el contrario, han descendido de 57.961,127 pesetas á 52.575,230.

Las reservas de contribuciones importan 28.786,288 pesetas, y del alcance del Tesoro contra el Banco todavia aparecen pendientes 62.544,325 pesetas, así como tambien permanece vivo el débito de 35 millones por contrato con el extranjero.

Como lo revelan estas cifras, la relacion de las garantías con el pasivo preferente se ha mejorado bastante, si bien es de sentir que el Banco accione todavia encerrado en límites muy estrechos.

(El Imparcial).

VARIEDADES

Percances

(TRADUCIDO DE UN PERIÓDICO INGLÉS)

Uno de los mayores inconvenientes que tiene para mí la vida del campo, es la dificultad que experimento todos los dias al tomar el tren de la mañana que debe conducirme á la ciudad y á mis negocios. No es seguramente muy grato, esto de tener que subordinar todos los movimientos diarios á un itinerario que lo obligue á uno á levantarse, almorzar y salir de casa á hora fija, á pesar de las mas vehementes tentaciones de demorarse en alguna de estas funciones. Casos hay en que la horrible puntualidad del tren ocasiona sérios sufrimientos. Por ejemplo, me sucedió cierto dia que observé mi reloj al dejar mi cómodo lecho y consideré que tenia tiempo bastante para llegar con oportunidad y aun con adelanto. Por lo tanto me visto con calma y me siento á saborear mi almuerzo matutino con espíritu sereno y gran calma. Pero no bien rompo la punta del primer huevo cocido siento el silbato del tren desde la próxima estacion.

Me levanto alarmado y consultando mi reloj con el del comedor, veo con sorpresa que está cinco minutos atrasado y que solo me quedan otros cinco para llegar á la Estacion.

Pretendo, pues, vaciar el contenido del huevo rápidamente, pero como ha sido preparado al fuego, me quema los dedos y entablo una lucha breve cuyo resultado es reventarlo sin lograr mi objeto.

Lo arrojo á un lado con fastidio y tomo una rueda del fiambre, mientras me quemo el paladar con un buche de café hirviendo. Llevo mi ruedita á la boca, en el momento que mi esposa me alcanza la bolsa diciéndome que le parece oir el silbato. Giro entonces medio azorado en busca de un paraguas, doy el beso de despedida á mi familia lo mejor que puedo, con la boca llena de fiambre y me lanzó afuera.

No bien llego á la reja de la quinta cuando me apercibo que dejo olvidados mi guarda-polvo y un paquete que mi esposa deseaba que condujera hasta la casa de su tia en la ciudad. Vuelvo á la carga, los arrebato y corro como un desaforado por el camino de arena del jardin. No me gusta correr por el pueblo—es impropio y llama la atencion de los vecinos—pero en cambio camino como un furioso. Me apresuro cada vez mas á medida que me alejo de la calle real. Cuando he salvado la mitad de la distancia que me separa de la Estacion, siento realmente el silbato y esta vez no hay duda que es el tren. Me hecho á correr pensando que si lo hago voy á estimular á ese maldito perro manchado que está sentado al costado de la vereda á poca distancia delante de mí.

Pero en ese momento, veo llegar el tren dando vuelta la curva de la Estacion y comprendo que es necesario aprovechar el tiempo. Corro, pues, ya sin mas consideraciones. El perro tan pronto como me apercibe manifiesta interesarse en mi carrera y lo hace á mi retaguardia, lo cual produce una conmocion semejante en otros cinco ó seis que se cruzan y saltan entre mis piernas ladrando furiosamente. Algunos pilluelos que comprenden la situacion, la animan silbando por entre sus dedos á imitacion del tren, y los individuos que trabajan en el techo de un edificio nuevo se detienen para contemplarme cambiando entre ellos observaciones jocosas, á mis expensas. Es indudable que estoy haciendo un papel ridículo, pero necesito tomar el tren á todo trance.

Me desespero por un momento al tener que disminuir mi velocidad ante tres mujeres que discurren en el medio del camino sobre el precio de la manteca, y tardan en darme paso.

Llego á pocas yardas de la estacion con mi guarda-polvo flotando al viento, los faldones de mi levita en línea horizontal y el perro overo que me sigue tirándome mordiscones á las pantorrillas, en momentos que el tren principia á moverse.

Animo la marcha, dando toda la presion posible á mi máquina, decidido á alcanzar el tren ó perecer, y lo alcanzo en el momento que sale el último carruage. Me aseguro del pasamano de fierro y me siento arrastrado con violencia, pero al fin, despues de hacer esfuerzos desesperados, consigo colocarme de rodillas en el escalon, viniendo en mi auxilio el guarda, que me iza á bordo, febriciente, lleno de polvo y medio loco, con mis pantalones rotos en las rodillas, mis pobres piernas magulladas y tres ballenas de mi paraguas rotas.

Precisamente en el instante que me siento en el confortable sillon, el tren se para de golpe, y un momento despues retrocede hasta el cambio, donde permanece durante media hora mientras que el ingeniero compone una válvula que se ha desarreglado.

Pero auméntase aun la cólera que estalla dentro de mi pecho cuando reflexiono sobre la locura de semejante carrera al observar por la ventanilla al perro overo que disputa con los otros la posesion de un hueso. Creo en ese momento que todo hombre que permite que su perro ande vagando por las calles públicas y mordiendo los talones de los pasageros que desean marchar á mayor velocidad que el paso ordinario es indigno de vivir entre gentes civilizadas. Mereceria que se le llevase á una isla desierta en medio del océano y se le obligase á permanecer en ella.

Pero basta—esto es suficiente para dar un ejemplo de lo que me pasó cierta mañana, —melancólica por cierto. Es indudable que estos casos son excepcionales.

De otro modo, antes de sufrir con frecuencia tal agonía del espíritu y tal sacudimiento del cuerpo, preferiria volverme á la ciudad y abandonar para siempre mi pequeño eden del Delaware.

DE SOBREMESA

El *Trovatore*, periódico de teatros que se publica en Paris, trae en su último número un gracioso dibujo representando el cuarto de una tiple.

Esta y una amiga entablan el siguiente diálogo:

—Me hacen proposiciones para cantar en Madrid, pero no conozco aquel público y temo una mala acogida.

—¿Quieres que te reciban con entusiasmo? replica la amiga. Pues haz que te silben antes en Paris.

—Tu sobrino trata de subirseme á las barbas.

—Eso consiste en que no te afeitas.

En unas inundaciones las gentes huian de la crecida de un rio. Solo un hombre larguirucho permanecia tranquilo como si nada sucediese.

—¡Sálvate, sálvate! le decian desde una altura los amigos.

—Es inútil, contestó sonriendo: por mucho que crezca el rio siempre he de hacer pié.

El agua habia invadido una taberna, y uno de los mozos corria á avisar al amo.

—¿Qué hacemos para extraer el agua?—le preguntó.

—¿Extraerla?—dijo con admiracion el tabernero.—El agua que entra en mi establecimiento se embotella.

Un ricacho lugareño entra en un *restaurant* de Madrid, almuerza opiparamente, y como ha oido que es costumbre dar propina al mozo, cuando éste le presenta la cuenta, que sube á 11 pesetas con 95 centésimos, deja sobre la mesa doce pesetas y le dice majestuosamente al mozo:

—Lo que sobra para ti:

El mozo se hace cargo de lo que le queda, y volviéndose con mucha formalidad hacia el consumidor, le pregunta:

—¿Todo?

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

OTRO MAS—En viaje á Lóndres y procedente de Nueva Zelandia llegó á Rio Janeiro el vapor frigorífico *Fenstanton*, cargado de trigo, lana, cueros y 7,400 carneros muertos.

LOS ESPECÍFICOS—Ha comenzado en Buenos Aires la epidemia de específicos contra la fiebre amarilla.

El primer caso de que hacen mencion los diarios llámase *Elixir de Perigarzi*, y ha sido sometido á la Municipalidad para que lo haga analizar químicamente.

Ademas, nos parece que *La Patria Argentina* posée tambien su sánalo-todo, pues habla largamente de un *febrífugo* Vergara, el cual ofrece la particularidad de hallarse enfermo.

¡Rarísimo remedio, que sufre como si fuera un ser humano, del mismo mal que pretende curar!

RECAPITULACION—He aquí, extraida de una docena de columnas de notas, noticias y apreciaciones médicas y profanas, la lista de los casos de fiebre amarilla real ó supuesta que han alarmado á Buenos Aires:

1.º María Freitas de Enriquez, pasagera del *Equateur*;

2.º Su sirviente María Perciliana;

3.º El cocinero del *Equateur*;

4.º Vergara, fogonero del *Solis*, cuyo vapor contaba 30 dias desde que salió de Rio Janeiro;

5.º y 6.º Angel Scarvini y Galindo Gonzalez, pasajeros del referido vapor;

7.º Rosa Marini, llegada en el *Savoie*.

Respecto á todas esas personas, de las cuales fallecieron la primera y la tercera, parece que únicamente ha habido unanimidad en la clasificacion de fiebre amarilla en el caso de Vergara. En los demas ha estado dividida la opinion facultativa.

En cuanto al estado de aquella ciudad distaria muchísimo de inspirar confianza, á juzgar por las siguientes apreciaciones de *La Patria Argentina*, que con diferencia de palabras armonizan con las de algunos otros periódicos:

«En las condiciones actuales del subsuelo de Buenos Aires, todo nuevo estallido del mal po-

EL PORQUE—Una correspondencia de *El Liberal*, de San Fructuoso, atribuye al Dr. Zelaya, comisionado por el Gobierno para informar respecto al problema de la zona aurífera de Cuñapirú, las siguientes explicaciones acerca de las causas que han producido la ruina ó la decadencia de varias empresas:

« Hablando detenidamente de los malos resultados que han obtenido las sociedades de minas en nuestro Departamento, observe, que tienen sobrada razon los explotadores que empleaban sistemas primitivos de explotacion, de burlarse de esas y estas grandes compañías, que tenian á su disposicion grandes capitales, inmensas maquinarias, é ingenieros inteligentísimos!

La mala aplicacion y las imperfecciones de las maquinarias empleadas en el tratamiento de nuestros minerales, son las principales causas de la ruinosa caida de algunas sociedades mineras y de la mala situacion de otras.

Los aparatos mas importantes, que son los de la amalgamacion, que funcionaban en la usina de la ex-sociedad «Minas de Oro del Uruguay» y los que funcionan en la usina de Corrales, son tan imperfectos que se llegó al extremo de perderse un 40 y un 50 p%, en los resultados del tratamiento.

Añade el Dr. Zelaya que, la mala administracion, tenia tambien su modo de ser segun resulta de los gastos inútiles hechos por la direccion de la explotacion.

Confiados *probablemente* los directores en resultados brillantes, que *desgraciadamente* no han podido alcanzar, fueron pródigos en el manejo de los capitales que la sociedad le habia confiado.»

VENTA—Los Sres. Paullier vendieron ayer en remate una casa de 16 piezas, señalada con los números 186, 188 y 190 de la calle 18 de Julio y cuyo terreno mide 14 metros de frente y 36 de fondo.

Esa propiedad estaba tasada en 35,722 pesos y la ha adquirido por 44,850 el Dr. D. José Romeu.

DEPORTACION—Los periódicos de Rio Janeiro *Rio News*, *Voce del Popolo* y *Messager du Brésil* dirigieron al Emperador una protesta en su carácter de periodistas extranjeros...

CAMPO NEUTRAL

El organismo humano no puede subsistir sin el hierro; cuando este producto mineral falta ó decrece en la sangre, los glóbulos rojos enferman y mueren, la tez toma una palidez subida, las fuerzas decaen, la postracion adelanta cada dia mas, y despues de una existencia dolorosa y amarga, la muerte se produce inevitable. Sin embargo, nada mas fácil que detener y hacer desaparecer por completo este estado de consuncion, acudiendo al FOSFATO DE HIERRO DE LERAS, que se presenta bajo la forma de una agua mineral límpida y transparente, y no tiene ninguno de los inconvenientes de los ferruginosos. 17

Al principio de los calores se producen usualmente en la salud de los niños alteraciones graves que se manifiestan por la infartacion de las glándulas del cuello, erupciones del rostro y la cabeza; el color se torna pálido, lánguido, el niño pierde el apetito y la viveza; pero, esté enfermo ó no, conviene acudir al JARABE DE RÁBANO IODADO DE GRIMAULT Y C.ª que ademas de los principios del jarabe antiescorbútico, encierra por medio de una combinacion perfecta é inofensiva, el iodo, tal como naturalmente se encuentra en el berro. 17

Gran liquidacion de muebles—Luis C. Franco, dueño de la Mueblería Oriental, participa á las personas que necesiten muebles, que teniendo que ausentarse del país dentro de pocos meses, venderá todos los muebles con gran rebaja y á precios mas moderados que cualquiera otra casa. Acudan allí y se convencerán. Calle 18 de Julio, núm. 401, entre Yaguaron y Egido. n15.perm

Admirables fotografías de niños—Preciosos grupos de familias hasta de treinta ó mas personas.—Magníficos retratos al *carbon inalterables* y en Porcelana con color ó sin él.—Elegantes y simpáticas posiciones en los retratos de señoras y señoritas.—Copias de cualquier retrato por borrado que esté y el tamaño que se quiera, con la mas grande perfeccion.—A la distinguida sociedad de Montevideo que hace doce años favorece nuestro establecimiento, ofrecemos todos estos trabajos, garantiendo siempre que serán esmeradísimos y á tan ínfimos precios como los de otras casas de segundo órden—**Los niños aunque se muevan no importa** para tomarles graciosas fotografías...

Correccional, Dr. Obligado, quien injustamente le exijo una fianza pecuniaria para su excarcelacion.

Nicosia me dijo:

« Rehuso terminantemente prestar una « fianza pecuniaria, no puedo permitir que « otro, amigo que sea, se perjudique por mi « causa.

« Respondo con mi honor de no abandonar á la ciudad y creo que el Juez puede « creerme.

« En caso de que el Juez no acceda á mi « pedido, sufriré el tiempo de prision que « sea necesario. »

—Interpelado por mi el señor Nicosia si conocia la presencia del señor Smith y sus padrinos á bordo del *Rio Apa*, segun habia corrido la voz en la ciudad, el señor Nicosia me dijo que no, agregando que el fué *sacado* de su camarote por el comisario de policía.

—Mañana el Dr. Morel recusará al Juez Obligado.

Amberes 18 de Noviembre.

Han terminado hoy los remates de lanas.

Se sostuvo la baja en las calidades inferiores que se habia pronunciado al empezar los remates.

Los compradores han sido poco numerosos y desanimados.

De 1900 fardos ofrecidos, 1300 han sido adjudicados.

Amberes, 18 de Noviembre.

Las lanas de Buenos Aires, de 30 p. % de rendimiento, se cotizan hoy en este mercado como sigue:

Lanas madres calidad superior.	fr. 1.65		el kilo.
» » »	media	» 1.35 á 1.40	»
» » »	secundaria	» 1.25	»
» » »	borrega		
buena	mediana	» 1.35	»

Cueros secos de vaca de matadero, de 23 á 24 libras de peso á francos 142 los 50 kilos.

Cueros salados de vaca de saladero, de 20 á 25 kilos de peso, de francos 60 á francos 62 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 220.000 á 230.000 cueros.

Amberes 18 de Noviembre.

Cambio sobre Lóndres á tres meses, francos 25.23 á francos 25.24 por libra esterlina.

Buenos Aires, 20 de Noviembre.

En la Bolsa hubo hoy regular animacion.

En Acciones del Banco Nacional se efectuaron operaciones:

Al contado.	á	132
Fin de mes.	»	132
Fin de Diciembre.	»	133½

Las Acciones del Banco Nacional abrieron con dos operaciones á 131½ para fin del mes para después bajaron hasta hacerse dos ventas á 131.

Al contado se realizaron 400 acciones á 130 y 130 para fin del año á 132½.

Las Cédulas Hipotecarias série E tambien han estado algo flojas fluctuando entre 88½ y 88¾ fin del mes y 88½ y 89 ¼ fin de Diciembre. En série F se hicieron varios lotes á 88½ al contado.

Se ha corrido hoy en la Bolsa que un comitente del corredor que suscribe, al alza, quiso á todo trance realizar un lote de mil Acciones del Banco Nacional el cual fué tomado por otros comitentes del mismo corredor, la cual evitó que fuesen vendidas en la rueda; esto prueba que si hay algunos pusilánimes que se alarman al primer anuncio de peligro, hay otros (y son los mas) que revelan gran confianza en la salud pública y por consiguiente en la marcha económica del mercado.

Se ha realizado hoy un nuevo lote de Certificados de Acciones del Banco Nacional á 40 p. % de premio sobre la cuota pagada.

YERBA PARAGUAYA—Las Cámaras paraguayas acaban de sancionar definitivamente una ley sobre imposicion de derecho á la exportacion de la yerba, sin otra modificacion de importancia que la reduccion del derecho del *amborabiré* á 40 cent. por arroba, recargo tendente á conseguir el resultado que se persigue, que es impedir la exportacion de la yerba no elaborada.

EN LA RADA EXTERIOR—Sabemos que el Ministro de Marina, ha consultado ayer la idea de construir en la rada exterior, á la altura mas ó menos en que se encuentra el ponton *Vanguardia* una especie de puente ó plataforma, sobre pilares de fierro con el objeto de instalar allí oficinas dependientes de la Prefectura Marítima, Resguardo de Aduana y Departamento Nacional de Higiene, dotando á esas oficinas de elementos de salvataje y todo lo necesario para hacer la mas estricta vigilancia sanitaria y aduanera en el puerto.

Estas oficinas estarian en comunicacion con la ciudad por medio de un cable telegráfico.

REVISTA DE CEREALES—Hé aquí la que redacta el Sr. D. Herman Altgelt, correspondiente á la presente semana.

Han entrado durante la semana 209,925 kilos trigo, 159,860 id harina, 346,504 id maiz, 2,869 id. lino y 1,295 fardos pasto.

Se han exportado 42,900 kilos harina y 8,280 id maiz.

Trigos—Las llegadas en esta semana han sido algo inferior á las de la semana anterior, y lo ofrecido en venta ha encontrado comprador con poca diferencia sobre los precios de la semana pasada. Tambien se han hecho algunos negocios de los depósitos y podemos citar dos transacciones para la exportacion; uno de 1,000 fanegas Marianópolis á $ 85 la otra 3,000 fanegas del Salado á precio reservado.

En el trascurso de la semana parecia que los lindos trigos de Costa iban á repuntar, y se vendió un lote de aquella clase hasta $110; la demanda no continuó y hoy se hicieron algunas ventas á menos precio, entre otros un lote de Costa de muy buena...

Por las Barracas del Norte

Dunkerque, vapor francés *Aquilaine*, por C. Sagory 51 fas. cueros lanares.

Havre, vapor aleman *Ramses*, por C. Sagory 131 fdos. lana, por R. Jolabert 6800 astas, por M. Petit Seré y ca. 1609 cueros secos vacunos.

New-York, bergantin italiano *Gloria*, por J. K. Theobald y Ca. 307 cueros secos vacunos, por M. Petit, Seré y Ca. 1079 cueros secos vacunos, por C. M. Lean 1430 cueros secos vacunos.

New York, barca inglesa *R. B. Chapman*, por D. Le Bas y Ca. 1357 cueros secos vacunos.

Marsella, vapor francés *Sueda*, por M. Petit Seré y Ca. 2261 cueros secos vacunos.

Abrieron registro para descargar

Dia 20

Emma Isca, barca inglesa, de Troon, por M. Carrera y Ca.

Albatross, lugre inglés, de Cardiff, por Yarrow Hett y Ca.

Hazelhurst, barca inglesa, de Cardiff, por Yarrow Hett y Ca.

Francisco, patacho español, de Barcelona, por P. Ferrés.

Abrieron registro para cargar

Dia 19

Nueva York, lugre inglés *Formosa*, por F. L. Humphreys.

Dia 20

Dalmasia, lugre austriaco, para puertos de Inglaterra, por B. Maumus.

Cerraron registro

Feliz, patacho español, para Pernambuco, por Carrau y Ca. con 1100 bolsas afrecho.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Génova y escalas	N'bre 21	italiano	Orion
Amberes y escalas	» 21	inglés	Dante
Hamburgo y escalas	» 21	aleman	Luxor
Lóndres y escalas	» 21	belga	Hipparchus
Southampton y escalas	» 21	inglés	Neva
Hamburgo y escalas	» 21	aleman	Paranaguá
Marsella y escalas	» 22	francés	Diolibah
Liverpool y escalas	» 23	español	Vittorias
Bremen y escalas	» 24	aleman	K. F. Wilhelm
Rio Janeiro y escalas	» 25	brasilero	Rio Paraná
Lóndres y escalas	» 26	inglés	Strabo
Valparaiso y escalas	» 27	inglés	Araucania
Burdeos y escalas	» 28	francés	Congo
Callao y escalas	» 30	aleman	Memphis

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombre
Callao y escalas	N'bre 22	aleman	Luxor
Southampton y escalas	» 23	inglés	Leibnitz
Bremen y escalas	» 25	aleman	Hannover
Rio Janeiro y escalas	» 27	brasilero	Rio Paraná
Liverpool y escalas	» 22	inglés	Araucania
Hamburgo y escalas	» 24	aleman	Rosario

—á la mas alta postura, del menaje de esta casa, que es lo mejor y mas completo que pueda pedirse.

Hay que visitar la casa el dia antes de la venta para formarse una idea de la importancia de este remate. n.11-6419.

Ruano y Gomensoro

De muebles, idem para sastres, 2 pianos, barandas para escritorios, alfombras de tripe y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, calle Piedras núm. 134

El viérnes 23 del corriente á las 12 en punto empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelanas, bebidas, cristales, y de gran variedad de artículos.

A las tres de la tarde

1 piano perpendicular, 1 rico piano perpendicular de la fábrica C. H. L. Plass, 3 barandas para escritorio.

1 amueblado tapizado de seda para sala.

Para sastres

A las cuatro de la tarde

2 grandes mesas para cortar, 2 grandes espejos, 2 escritorios, 4 grandes y cómodos armarios. Estos muebles pueden venderse en dos lotes.

Varias alfombras de tripe. 6500n.18

Ruano y Gomensoro

Tres solares con cerco y cimientos

En la calle Paysandú esquina Yaguaron—Venta á todo precio.

El domingo 25, á las dos de la tarde, venderemos a la mas alta postura, por órden terminante de su dueño, estos tres solares muy bien situados, con cimientos de piedra y cerco de ladrillos empedrado y **con caño maestro.**

1er. solar—10 varas de frente al Sud por 20 de fondo, lindando con la casa Paysandú núm. 318.

2.º lote—Esquina, de 20 varas de frente al Sud, por 20 varas tambien de frente al Oeste, á la calle Yaguaron.

3er. lote—10 varas de frente al Oeste á la calle Yaguaron, por 30 de fondo.

Títulos buenos.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos. 6147.n11

Ruano y Gomensoro

Carballo y C.ª

De 2 carretillas con 6 mulas

En el corralon calle Orillas del Plata entre Ibicuy y Queguay, por disolucion de la pandilla Sociedad Agustin Diz.

El domingo 25 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, lo siguiente:

2 carretillas con seis mulas y arreos que le corresponde. 6528.n21

Por el mismo

De comestibles, lozas y variedad de artículos

En su casa Zabala número 96

El viérnes 23 del corriente, á las 12 en punto, procederemos a la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos que estarán á la vista en el dia del remate. 6529.n21

Paullier hermanos

Venta ad-Corpus

Gran remate de la bien situada casa de dos altos, sita en la calle 25 de Mayo números 245, 247 y 249, (donde existe hoy el Gran Hotel Central) entre las calles de Misiones y Treinta y Tres. Posicion inmejorable. Con autorizacion Superior y por órden de la Comision de la Penitenciaria. Base para la venta, $ 39.520,95 centésimos oro.

HOY miércoles 21 de Nbre., á las 4 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y bajo la base de $ 39,520.95 centésimos oro, este gran edificio construido en un terreno compuesto de 13 metros 60 cents. frente, por 20 metros fondo, mas un martillo compuesto de 4 metros 60 por 10 metros 90 cents., formando un área total de 451 metros 23 dec. 42 cent. y 31 milímetros cuadrados, lindando por el Norte con la calle 25 de Mayo, por el Sur con casas que fueron de García Wich, por el Oeste con la sucesion Narizano y por el Este con la sucesion de D. Tomás Casares—dicha propiedad consta de treinta piezas, patios y escaleras de mármol, aguas corrientes, caño maestro, algibe, letrina, cañerías de agua, gas, etc.

Títulos de primer órden

Pueden verse en la escribanía de Gobierno y Hacienda.

El comprador oblará la suma de $ 500 en el act, de aceptársele la oferta...

Lacus, Camacho y C.ª

Importante remate de muebles, un rico juego de sala, 2 cocinas económicas y gran variedad de artículos.

En nuestra casa Zabala 136

El juéves 22 del corriente, á las 12½ del dia, daremos principio á la venta por cuenta de quien corresponda de lo siguiente:

Camas, cómodas, roperos, aparadores, mesas de comedor, escritorios, bibliotecas, sillas, divanes, lavatorios, sofás, sillones y mucho mas que no se detalla.

Gran cantidad de mercaderías.

Mucho de almacen.

A las tres de la tarde

2 cocinas económicas.

Un juego de sala. 6515.n20

Por el mismo

Remate judicial

De un molino á viento, cuya área de terreno es de 12 cuadras cuadradas, con sus poblaciones de material, montes frutales, todo cercado, etc., etc.

La venta se efectuará en el mismo molino

El sábado 8 de Diciembre, á las dos de la tarde, venderemos por órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. D. José L. Vila, al molino á viento conocido por de Carrasco, perteneciente á la testamentaría de D. Jacinto Anselmi.

Tasado en la cantidad de $ 8,012.

Base para la venta: 5,360 pesos oro, debiendo el mejor postor entregar $ 300 oro por el todo á cuenta del precio, en el acto de aceptársele la oferta.

NOTA—Prevenimos á los interesados que todo lo que existe en el mencionado molino entra en la tasacion, como ser: carros, mulas, juegos de medida, balanza, carretilla de mano, máquinas de herrería y carpintería, etc., etc.

OTRA—Por datos ó informes, ocurrir á casa de los rematadores, calle de Zabala núm. 236. 6514.n20

Alfredo Nebel

Continuacion del remate de moda.

Venta de terrenos á pagar en 20 mensualidades.

Por órden de la Sociedad PROGRESO ORIENTAL

Sigue el sacrificio.

A la mas alta oferta.

10 solares de terreno.

10 solares.

SECRETARÍA del Consejo de Higiene Pública

Todos los alumnos de Farmacia en curso de estudios, remitirán á la Secretaría del Consejo, una solicitud, acompañando el certificado del tiempo de práctica, á fin de hacer las anotaciones que corresponde.

Los alumnos que en el término de *seis meses* no dieran cumplimiento á esta disposicion, se considerará que comienzan sus estudios con arreglo á las disposiciones reglamentarias aprobadas por el Superior Gobierno con fecha 28 de Setiembre último.

Montevideo, Noviembre 3 de 1883. n4.15 *El Secretario.*

AVISOS

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Hora de consulta: de 2 á 3; á los pobres, grátis.—Consultorio médico-quirúrgico, calle Andes, núm. 201. 121

Dr. J. A. Fort. OCULISTA Y CIRUJANO.—Profesor libre de anatomía y de operaciones, de la Facultad de Medicina de Paris, autor de varias obras de anatomía, cirujía, etc. Reside en el Hotel Oriental, cuarto núm. 46, donde puede ser consultado de 1 á 3 de la tarde. El Dr. Fort cura las enfermedades de la vista y practica toda clase de operaciones, Procedimiento nuevo é inofensivo para la cura radical de la estrechez del útero, las hydrocelas y las hemorroides. Tiene los instrumentos y aparatos mas perfeccionados. 24.66m

SOCIEDAD PROGRESO ORIENTAL—El juéves 22 del corriente, se va á proceder á la quema de las 500 acciones adquiridas por la sociedad en la licitacion de 19 del corriente: lo que se avisa para conocimiento de los Sres. Accionistas que quieran asistir á la expresada quema—Montevideo, 20 Noviembre 1883. n21.3.

Al comercio Participamos al comercio, que con esta fecha, ha entrado en liquidacion la casa que ha girado en esta plaza en el ramo de almacen por mayor de comestibles, bajo la razon de M. G. Vellozo é hijo y C.ª, quedando el activo y pasivo de dicha al cargo del Sr. D. Rodolfo Vellozo.—*M. G. Vellozo é hijo y C.ª* n20.10

Al comercio Participamos al comercio, que con motivo de la liquidacion en que ha entrado la casa que ha girado en esta plaza en el ramo de almacen por mayor de comestibles, bajo la razon de M. G. Vellozo é hijo...

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 224. 84

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Muchacho Se necesita uno para servicio doméstico. Calle Ibicuí, n. 327.

Ojo Se alquila la casa de altos y bajos calle Arapey núm. 83 y 85, aparente como para mueblería ó herrería. Darán razon: quinta de Juan Molinari, calle del Pastor (Aguada). n20.1 mes

Ojo á la pichincha Se vende un terreno compuesto de 1,104 varas cuadradas, calle Médanos, contiguo al núm. 68. Está cercado con cimientos y paredes de primer órden; el fondo hace frente á la calle Tacuarembó. Igualmente se permuta por una casa que sea edificada á la moderna y situada en un paraje central. Se abonará al contado el saldo que resulte en favor de la finca, no pasando de un par de mil pesos. Para tratar, calle Uruguay núm. 452. n15.15

Pichincha Se vende el café y billar situado en la calle Colon núm. 15 y 17; para tratar, en el mismo á cualquier hora. n20.3

Quinta Se desea alquilar una quinta, de preferencia amueblada. Dirigirse al Hotel Oriental, cuarto núm. 85. n20.3

Se alquilan piezas En la quinta del Dr. Ellauri, calle Sierra núm. 99. n7,1 mes

Zorrilla de San Martin ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Selanet, Pedro Salaberri, José Vitoni, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altolaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobó, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas. 8.3ºpaj.dp ½

Máquinas de segar y atar con hilo SISTEMA M.c CORMICK

LAS «SIN PAR»

MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE HORNSBY É HIJOS

SEGADORA-ATADORA — TRILLADORA CON MOTOR

Ata con hilo—Ganó el primer premio de £ 100 en Inglaterra el año ppdo. contra Wood y otros fabricantes.

Reconocida por su buen trabajo y gran economía en combustible—Hay de 6, 8 y 10 caballos de fuerza.

Guadañadoras, aventadores, arados de 1 y 2 surcos, motores verticales, portátiles, horizontales, etc., etc., de HORNSBY É HIJOS.

Rastras, rastrillos, desterronadores, etc., etc., de J. Y. F. HOWARD.

Vendemos todas estas máquinas con garantía y con un surtido completo de piezas de repuesto. En exposicion en el depósito de CASAB Y ESTEVE, Plaza de Frutos, donde pueden pasar los interesados á inspeccionarlas.

Por mas pormenores, ocúrrase á los únicos Agentes de HORNSBY Y HOWARD en la República.

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

CALLE MISIONES, 134 Y 136—MONTEVIDEO

Tambien en lo de CASABÓ Y ESTEVES—Plaza de Frutos

e20.1 mes.dpm

ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas, moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

ÚNICOS INTRODUCTORES—Schmitgen & Co., calle Rincon núm. 46.

Unicos depositarios: Ravera hnos., «Barraca Colon», Cerro-Largo, 178.

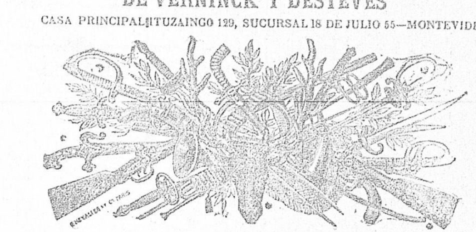
118.dpm

ARMERIA ORIENTAL

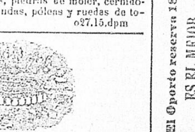
DE VERNINCK Y DESTEVES

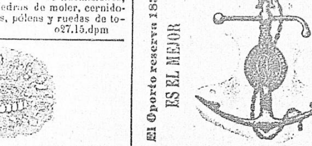
CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO





OPORTO Y JEREZ





LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A LOS AGRICULTORES

MÁQUINAS ATADORAS

LA NUEVA YORK

New-York Life Insurance Company

EL SIGLO

PARA 1884

Alfredo Nebel

Cipriano C. Silva

Ricardo Sierra

Ruano y Gomensoro

Carlos Horatorio é hijo

J. G. Previtali

TEATRO SOLIS

PLAZA DE TOROS

MARITIMA

REMATES

SECCION COMERCIAL

TELÉGRAMAS

AVISOS OFICIALES

MARITIMOS

ALHAJAS Y RELOJES

CÓDIGOS

BAÑOS

de la playa de los Pocitos

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 19 AL 24 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Rücker, Forteza y Nin.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda:—Juez Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras 158.

Juzgado del Crimen:—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina, San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.º TURNO

Velazco—Salvañack—Vilaza

Dia 20

TRÁMITE—Pablo Prando con Victorio Balestra; Dr. Manuel Herrera y Obes con Rafael França; Ramon del Puerto y otros con Mario del Puerto; Rosa T. de la Serna con el Fisco; Ricardo Borges y otros con Caraciolo B. Pais; Alfonso Machado da Silva con Juan José Diaz; Zenon Robaina con Mariano Garcia (2); Juan Santos con Juan Cabriz y José M. Gonzalez; Juan Silva con la sucesion de Fernando Martinez; Manuel Luis Leiva, causa criminal; Juan Suvicio, idem, José Seullon, idem; Bernabé Alegre con la sucesion de Gabino Corvo; sucesion de Juan Antonio Lavalleja con Cruz Mendoza; Adolfo del Campo con la Junta E. Administrativa de la Capital; José Goytia y Ca. con Lorenzo Dournau (hijo) y Horne.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Sucesion de Juan José Duran con la de José A. Inchaurbe; Augusto Ferreira con Miguel Carrió.

Francisco M. Castro.
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Forteza—Nin

Dia 20

TRÁMITE—Benito Lusiardo con Salvador Ferrer (hijo); William Davis con John Kingalien; herederos de Tiburcio Gadea con Alberto R. Beltran; Juan C. Pearce con Emilio Calegari; Rosa P. da Silveira con Aprecio Anterio Silveira; conc. Jaime de la Maria; Francisco M. Serron, sumario; Benito Lusiardo con Salvador Ferrer (hijo); Victor Marlac con Ferrer, Seré y Cazenave; Cárlos Barquero y Francisco Batta, sumario; Alejandro R. Alvarez con Domingo Gounouilhou; Lázaro Sivori con Gonzalo Perez; Bernardino Alvez con Nogueira; Jubin con Juan Damaceno Coello; José Ignacio de Barros Pimentel con suc. Gervasio Souza Netto; Higinio Gama con los menores de Juan Fernandez; Pedro Varela con Adolfo del Campo; Meliton Cuello, criminal.

NOTA—En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa criminal seguida contra Meliton Cuello por la muerte de Juan Bernec . e.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 20

Trámite—Barbot con Gomensoro; Armstrong con Daniel Zorrilla; Butti con Ramirez (2); Rodriguez con Ilia; Banco Comercial del Salto con el concurso Silvestre Lacaze; Calvi con Robido; Ferrari con Moyano; Dávila con Herrera y Obes y tercería Herrera y Obes; Carve con Oneto y Gianelli; Pedro P. Diaz con Lizarza y Diaz; Francisco Lenzi con José R. Perera; Nicolás Schiaffino con la comision sindical del concurso de Jaime de la Maria; Sanguinete Fiorito y Ca. con San Claudio hnos.; Mariño y Ca., Barroso y Ca. con Aurelio Berro; José Roquero y Ca. con el concurso Denevi hnos.; Enriqueta Sarrasina de Cuadra y Elena Sarrasina de Arcos con Manuel Noriega; Camila Q. de Moreno con Eugenio S. Rodriguez y Agustin Ilia; Bemberg, Heimendahl y Ca. con Aurelio Berro y Ca.; Concurso José Bello con Horacio Pozzolo; Concurso Ramon C. Rodriguez de Mercedes; Concurso de César B. Ferrari; Alejandro Beiso con Juan Aubriot.

Interlocutorios Lacueva con Goyret; Concurso Dumestre; Concurso Tomas Fernandez y Ca. con Peñalva.

José A. de Freitas,
Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Rincon 280.

Dia 20

Providencias de trámite - Juan Couteig con Juliana Letorna; Manuel Noriega con Manuel Sanchez (5); conc. Ramon Pelaez, Francisco Lopez con Miguel Arquimbau; Silva é irmao con Augusto C. da Costa; Bartolomé Nosino con Morelli y Siandra; Santiago Moureila con Inocencio Rodriguez; Rovira hnos. con Eduardo Vazquez; Eduardo Grauert con C. D. Schneider; Cazenave y Ferrer (hijo) con Jaime Talx; Manuel A. Magariños con Cárlos A. Lerena, exhorto del Juez de Comercio de primer turno; Juan Bezzá con Pedro Garcia; Francisco Lopez y Ca. con Fernando Giró; concurso Soulez, exhorto del Juez de Comercio del primer turno; José E. Pesce con Tomas Benvenuto; concurso de Gustavo Peltzer.

Autos interlocutorios—Francisco Sauret con Enrique Boiso; sucesion de Plácido Lara con Lafone; Carreras y Molian; concurso de la Sociedad de Crédito Hipotecario con Fidel del Pino y tercería deducida por Juan A. Rodriguez; sucesion Velloso con sucesion Ciein; Cárlos A. Jones con Herman J. Pauls; Gervasio Bargueño con Sociedad «Calera Lafone»; Juan Cagnoli con Elodino Escayola; Francisco G. Queirolo con Jesus M. Rey; Luisa P. de Callero con Domingo Sauret; C. D. Schneider, prófugo.

Sentencias—Concurso de la Sociedad de Crédito Hipotecario, incidente sobre una denuncia hecha por el síndico; Narciso Farriols y Ca. sobre una declaracion.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 20

Sentencia interlocutoria—Test. Julian Viñoly.

Trámite—Cecilia, Juana y Josefa de Leon, solicitando vénia; Mateo Rosas de Cabréra; José Chinca con Antonio Ferro; Sandalio Ximenez con Isaías Ferreira; L. Lopez de Insua; concurso Estefania Irisarri; José G. Suarez con Cándido La Paz; José Maria Virelló y Pablo Luquet contra Santiago Gianello; Manuel Arostegui y Solá y Ca. contra Eduardo Guillespié y Ca., (2); el Dr. Mariano Soler contra Cárlos Garcia Mon; Isabel Fernandez de Vigil contra Justina Martinez; Luis Gonzalez; José y Vicente Urtu; Le Hir Barnet con la suc. Astengo; terc. Colonos Zuisos; test. José Paz; Gumesindo Rivero Blanco; Croveto con Moltedo; Luis Calanda contra José B. Caubal; La Oficina de Contribucion contra los consignatarios y capitan del vapor *Fortuna*; Manuel A. Magariños contra el Dr. Cárlos A. Lerena, Antonio Ros con Francisco Ros; Francisco Rodriguez contra Antonio Almenara; Lujan con Facunda R. de Sayago; testamentaría Jacinto Vila; Carlos Turion con José Rovira.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 20

Trámite—Vicente de la Torre, informacion; Test. de Juan Guibetich; Test. de Francisco Pedernera; Manuel A. Magariños con Cárlos A. Lerena, oficio; Luis Linck con la Junta E. de la Capital; Leonidas Ernaud con Bernardo Fourcade; Sucesion de Eugenio Fernandez; Herederos de Diego Bell con Pedro y Santiago Portal; Adolfo Navajas con Eliseo y Miguel Navajas; Antonio Busquiaso con Pedro Isasa; test. de Andrés Stankevitz; Victoriano Diaz Ramirez con Luis Damis; suc. de Luis Bisso; test. de Natalio Rusca.

Interlocutorio—Juan Quevedo con Juan Pelaez.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 20

Trámite—Angel Cottani con Cárlos Seijas; Juan B. Blanchet con Tristan Duhalde; Francisco O. de Arriaga con José M.ª Arriaga, impedimento; José Salvañé con el Fisco, hacienda; Juan B. Portal con Santiago Portal y Manuela Portal de Lamas; Lucia C. de Gomez Diaz con concurso José Gomez Diaz; Oficio del Juzgado de Comercio de primer turno; Virginia M. de Valdés, informacion; José Mas de Ayala y Teresa Tejera, testamentaría; Félix Colombo con Santiago Lantero; Sebastian Echevarria con Pedro Gula.

Sentencias interlocutorias—Luis Pelufo de Damia con Pedro Varela; D. Gil Salinas con el Procurador Fiscal del Salto, amparo de posesion, hacienda.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 20

Trámite—Lago con Rios, tercería Rasori, (2) Dolores Calderon con Andrés Rosi; José Castro con Eduardo Guillespié y Ca.; Rosa Castro con Depositario Judicial; Luis B. Cardoso y Abel Varela; Junta E. Administrativa con María Garavagno; Carlos J. Arué por la Contribucion Directa con Menendez; Oficio del Juzgado de Paz del Reducto; Guillot y Palau con Salvador Larrobla; Oficio del Ministerio de Gobierno; Cristina E. Hansch con Juan Reinhart; María Cardoso con Juan Lawes; Juan Bautista Galarregui con suc. Vela; Granara con Cavilly; Cardoso Cáseres con Aguilar, exhorto del Rio Negro; Manuel A. Magariños con Carlos Lerena; Oficio del Juzgado de Comercio; Josefa Cainsaini con Luis Daneri; Segundo Suhardias Mata con Juan Larroquetti; Benito Mendez con José Vidal, tercería José María Gonzalez; César Piovene con Antonio C. Vigil; Miguel Barthe con Cárlos Narizano; Lorenzo Torres; Eduardo Rovira y Medina con Manuel N. Tapia; Delisle hnos. con Courras; Smith y Ca.; Montanari con Scaroni; Obdulia Peso con Francisco Migues; El Fiscal de lo Civil por la Menor María Amparo Lartigue; Alberto B. Ros; José Camarrota con Julio D'Elia; sucesion Basilia de los Santos, exhorto de Maldonado; José Benito Mendez con José Vidal, tercería Teresa Lopez de Vidal; Manuela Piñeyrúa de Balparda; José Castro con Eduardo Guillespié y Ca.; Francisca F. de Arriaga; Empresa Caños Maestros con test. Francisca Curbelo de Robaina; Magdalena Escobar con Santiago Gadea; Test. Cármen Verde de Antuña.

Interlocutorias—Raymond con Gonzalez; Lodron con Rodriguez; Vazquez con Echevarria; test. Ramon Gil-Diana; el doctor don José Pugnalin con la test. Feliciano Scarone.

Definitivas—Eugenio Rovella; Echeverry con Halty; Josefa Cansiani con Luis Daneri; Empresa Caños Maestros con test. Francisca Curbelo de Robaina.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Señor Juez Ldo. de Comercio Dr. Don Juan A. Saráchaga, se cita, llama, y emplaza á la sucesion de D. Emilio Berro, para que dentro del término de treinta dias á contar desde esta publicacion, se presente por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que por dicho Juzgado sigue Manuel A. Magariños contra dicho Berro por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Noviembre 12 de 1883. José L. da Freitas. n.13.1m.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza D. Ramon Pelaez, por auto fecha de ayer, se está procediendo con arreglo á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos de dinero y entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que tal hicieren. Prevengo ademas, que todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices, y ser juzgados como tales.—Montevideo, Noviembre 13 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público. n14.10.

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Juan Benito Aguiar, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha entablado la Empresa del Ferrocarril U. del Este sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Octubre 12 de 1883.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. o17.2ms.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á D. Casimiro, D. Pablo, D. Gustavo, D.ª Magdalena y D.ª Juana Juana Lemoine, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Arturo Lemoine, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, diez y siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o20.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Arturo Lemoine, citándose á la vez, á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre diez y siete de mil ochocientos ochenta y tres.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o20.30

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis Piera, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado D. Arístides Dallepiani, hijo natural de D. José Dellepiani pidiendo que la partida de defuncion de este último extendida por el Juez de Paz de la 6.ª seccion y por la que aparece haber fallecido de estado viudo, se rectifique en esta forma: «*Que D. José Dellepiani, falleció de estado soltero*».—Y á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro del E. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. o26.1 mes

Núm. 21 **FOLLETIN** 80

LA HIJA
DE
MARGARITA

POR

JAVIER DE MONTEPIN

—En este momento cada uno debe de mirar por sí..... Voy á poseer la suma que exige mamá Sauda.... Adoro á Virginia y será mi mujer.

Y luego añadia para convencerse á sí mismo:

—Ademas, no se trata de un robo.... Me cortaria la mano derecha ántes que quitar un céntimo á nadie.... Solo es cuestion de hacerle un favor á un amigo rico y generoso que ama y quiere saber si es engañado... A mí me gustaria que hicieran lo mismo conmigo si sospechase de Virginia.... Y luego que este hombre es mi salvador.... Me sujetó en el momento en que iba á tirarme al rio como un imbécil.... Lo ménos que puedo hacer es manifestarle mi agradecimiento y echarme en cuatro piés para servirle.

La embriaguez subia poco á poco á su cerebro, acallaba su conciencia y le hacia ver como muy natural y hasta digna la infame accion que le habia mandado y prometido pagarle Pablo Pelissier.

Este último comprendió en una sola mirada el estado físico y moral de Ricardo, y se dió la enhorabuena.

—Aquí estoy—dijo.

—¿Qué hay?—preguntó Ricardo incorporándose—¿todo marcha bien?

—Sí, vengo á darte las últimas instrucciones. ¿Te acuerdas de todo lo que te he dicho?

—Perfectamente.... tengo muy buena memoria.... La jóven con quien vas á casarte y que segun parece sospechas ama á otro, vive en la fonda del Cisne de la Cruz.

—Eso es, tiene el cuarto núm. 3, en el piso principal.

Ricardo se dió un golpe en la frente y dijo:

—Eso es muy grave.... núm. 3.... Hay una circunstancia que me preocupa.....

—¿Cuál?

—El modo de entrar por la noche en la fonda sin ser cogido.

—¡Estúpido!.... Eso es tan claro como la luz del dia.... Te creia mas listo.... Pagas aquí la cuenta y vas en el acto á hospedarte al hotel del Cisne de la Cruz.... Ni mas ni ménos....

—¡Calla! tienes razon, no habia pensado en ello...

—Pides una habitacion.... Conténtate con la primera que te den, en seguida te acuestas pretestando que estás cansado y algo enfermo, con eso evitarás el que te vea nadie que pueda conocerte.... mas tarde.... ¿Has comprendido?

—Perfectamente.

—Luego despues, á las dos ó las tres de la mañana, cuando todo el mundo duerma, sales de tu cuarto sin hacer el menor ruido y te entres en el número 3....

—Eso es fácil de decir....

—Y de hacer....

—No tanto.... si por ejemplo está puesta la llave en la cerradura por dentro....

—Es seguro que no lo estará.

—Bueno, suponiendo que así sea, ¿qué hago?

—¿Crees que habria algun obstáculo? Lo he previsto todo.... Aquí tienes el medio de allanar todas las dificultades....

Al mismo tiempo Leopoldo le dió á Ricardo el llavin que conocemos.

—¡Una llave!—exclamó el beodo estupefacto.

—Y que no es falsa....—respondió el ex-presidiario.

—¿Qué, tienes amigos en el hotel?

—Yo tengo amigos en todas partes.... Ademas de la llave traigo...

—¿Una linterna sorda?

—Que te servirá para alumbrarte cuando vayas por los pasillos..... Ya ves que no se me olvida nada.....

Ricardo guardó el llavin y la linterna.

—¿Dónde encontraré los papeles?—preguntó en seguida.

—Deben estar en algun bolsillo de su vestido, ó en algun cajon de la cómoda si la hay. Primero registra el vestido.

—Bueno, ¿pero y si la jóven se despierta?—preguntó Ricardo con un temblor.

—Bastará con que la amenaces.... Las mujeres soy tímidas. Ella misma te dirá donde están los papeles....

—Pero ¿y si grita? ¿y si pide socorro?

—La dices que si hace ruido, y no te dice donde están los papeles matarán al hombre á quien ama...

[illegible]

luises.—Paga lo que debes aquí..... Yo me marcho.... Hasta mañana á las doce en el *Chapeau-Rouge*.

—Hasta mañana.

Ricardo bajó al despacho y pagó la cuenta.

Media hora despues estaba instalado en una habitacion del hotel del Cisne de la Cruz.

Pagó por adelantado el alquiler de esta diciendo que tenia que marcharse al amanecer, y se encerró en ella para descansar despues de haber pedido una botella pequeña de coñac.

Comprendia perfectamente que para llevar á cabo su empresa, necesitaba una gran dósis de sangre

[illegible]